



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 9 de marzo de 1978.

Expediente N° 5.025/78

RES. N° 016/78

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Lic. María Sara Rodríguez Rey de Sastre, corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la / cual solicita la designación de personal docente para el Area Química de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que a tales fines esta Unidad Académica cuenta con las partidas presupuestarias vacantes;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N°/ 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educa- / ción;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de abril de 1978 / y hasta el 31 de marzo de 1979, condicionado a los trámites a seguir/ en cumplimiento de las disposiciones del poder Ejecutivo Nacional en/ materia de designaciones, comunicadas con fecha 23 de abril de 1976, / al siguiente personal docente, en los cargos, dedicación y cátedras / que en cada caso se detallan:

- 1.- Prof. MUSSO DE DIP, Haydée Elena como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con SEMIEDICACION, para las Cátedras de Química Analítica.
- 2.- Farn. DIAZ, Oscar, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMIEDICA / CION, para la Cátedra de Química Biológica.
- 3.- Ing. PINTADO, José, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMIEDI- / CACION, para la Cátedra de Química-Física.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que si dentro del plazo mencionado en / el artículo 1° de la presente Resolución se cubrieren los cargos por / vía del concurso, las presentes designaciones habrán de quedar automa / ticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demanden las presentes designacio- / nes a las partidas presupuestarias vacantes en este Departamento de /



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

- 2 -

RES. N° 016/78

Ciencias Exactas,

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Dr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta. -

E